DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR

La coordinadora Administrativa del Centro de Biotecnología Agropecuaria

Atendiendo lo señalado en el numeral 1.3.2 del Manual de Contratación publicado el 30 de noviembre de 2020, se realiza la designación del comité estructurador de los siguientes procesos contractuales del Centro de Biotecnología Agropecuaria SENA Regional Cundinamarca.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DIFERENTES EQUIPOS DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA SENA MOSQUERA

Que el comité estructurador designado será el encargado de configurar y construir la necesidad, los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además que acompañará el proceso pre-contractual hasta el momento que se aprueben las garantías cuando haya lugar y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a las observaciones.

Igualmente, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por tanto, se les comunica la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el Manual de contratación.

Que por lo anterior se designa el Comité Estructurador de los siguientes procesos contractuales:

Ámbito técnico:

PROCESO	RESPONSABLE	AREA TECNICA
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DIFERENTES EQUIPOS DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA SENA MOSQUERA	SIMON ORLANDO FORERO MEDINA	Líder de Producción

Ámbito Técnico: Simon Orlando Forero Medina -Líder de Producción.
Ámbito Técnico Ambiental: Andrea Milena Rey
Ámbito Técnico SST: Juan Manuel Herrera
Ámbito Económico (Análisis del sector y estudio de mercado): Zulma Milena Barragán
Ámbito Jurídico y Contractual: Grasse Alejandra Mora Vigoya**-** Contratista

Dada en Mosquera, Cundinamarca., a los seis (6) días del mes de octubre de 2022.

SANDRA MILENA CASTANEDA HURTADO
Coordinadora Administrativa

Proyecto: Alejandra Mora Vigoya- Abogada Contratación